

PROGRAMACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II – SOCIALES
CURSO 2022-2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVOS.
3. CONTENIDOS.
4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - 5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS.
6. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.
7. CONTENIDOS TRANSVERSALES.
8. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.
9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación viene regulada por la siguiente normativa:

INSTRUCCIÓN de 15 de junio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional, relativas a las medidas educativas a adoptar en el inicio de curso 2020/2021 para las enseñanzas de Formación Profesional.

INSTRUCCIONES de 3 de agosto de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para la impartición de Formación Profesional Básica en el curso académico 2016/2017

DECRETO 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía (BOJA 02-08-2016)

REAL DECRETO 774/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen seis Títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de Títulos de las enseñanzas de Formación Profesional (BOE 29-08-2015).

ORDEN de 29 de agosto de 2014, por la que se concierta la formación profesional básica con determinados centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a partir del curso académico 2014/15 (BOJA 01-10-2014).

REAL DECRETO 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional (BOE 29-05-2014).

INSTRUCCIONES de 22 de mayo de 2014 de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para establecer pautas y criterios de actuación no contempladas en normativa de Formación Profesional Básica.

INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014 conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación

Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales.

REAL DECRETO 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 05-03-2014).

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales del Área son:

- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3. CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia se organizan de la siguiente forma:

Contenidos básicos:

Trabajo cooperativo:

- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo del equipo.
- Los roles dentro del trabajo en equipo.
- El cuaderno de equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.
- Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
- Tipos y ventajas e inconvenientes.
- Normas de uso y códigos éticos.
- Selección de información relevante.
- Internet.
- Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
- Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
- Recopilación y organización de la información.
- Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
- Estrategias de exposición.

Valoración de las sociedades contemporáneas.

- De la monarquía absolutista a la constitucional.
- La división de poderes, la soberanía nacional y la laicización del Estado.
- La constitución y el parlamentarismo como instrumentos políticos.
- Medios de difusión de las ideas políticas en el siglo XIX.
- Ideologías políticas que configuraron el siglo XX y sus consecuencias en el orden mundial actual.
- Fascismo, nazismo, comunismo.
- Populismo.
- Socialdemocracia, liberalismo, conservadurismo.
- De la economía de base rural y cerealística a la economía urbana actual.
- De la fisiocracia y mercantilismo al liberalismo económico.
- Del campo a la ciudad.
- Sectores económicos (primario, secundario, terciario).
- El sindicalismo como medio de defensa ante conflictos laborales: la conflictividad laboral y el movimiento sindical.
- Principales crisis económicas del modelo capitalista y alternativas.
- La economía desde el punto de vista del Estado: el funcionamiento del mercado de valores y sus crisis.
- Modelos alternativos al sistema capitalista.
- De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
- Evolución demográfica histórica.
- Estructura, funcionamiento interno y relaciones sociales.
- Privilegios y movilidad interna.
- Configuración de la sociedad actual: la sociedad del bienestar en el siglo XX y modelos alternativos en el siglo XX.
- Los principales problemas de la sociedad en el siglo XXI.
- Eje espacio-temporal del siglo XIX, XX y XXI.
- Evolución de la situación geopolítica del mundo a lo largo del siglo XX-XXI
- Principales acontecimientos.
- Las corrientes artísticas en la edad contemporánea en España, Europa y resto del mundo.
- La ruptura del canon clásico.
- El cine y el cómic como entretenimiento de masas.

- Debate sobre la configuración actual del mundo.
- El modelo social.
- Las crisis económicas.
- Respuestas del viejo sistema político ante los problemas actuales.
- Los problemas geopolíticos heredados del siglo XX: mundo árabe, desmembración de la URSS, populismo político, etc.
- Valoración de las sociedades democráticas.
- Los primeros intentos de unión económica europea a la UE.
- Funciones.
- Estructura y funcionamiento.
- Instituciones: Consejo de Europa, parlamento, Comisión Europea y tribunales de Justicia europeo.
- El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978.
- La construcción de la España democrática.
- La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia – Constitucional, Supremo, Audiencias–).
- Las comunidades autónomas.
- Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).
- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
- Conflictos internacionales actuales.
- La Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea
- Organización interna.
- Funcionamiento.
- Instituciones.
- Resolución de conflictos del sistema democrático actual.
- La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales.
- El G-8 y otras organizaciones supranacionales.
- El Fondo Monetario Internacional y la OCDE.
- El Defensor del Pueblo.
- Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Procesos y pautas para el trabajo cooperativo.
- Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
- Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los contenidos anteriormente citados se secuenciarán en unidades didácticas, tal y como se presentan en el libro Comunicación y Sociedad II. (Ciencias Sociales)

Como el segundo curso de la FP Básica tiene el módulo de Formación en Centros de Trabajo con una duración de 260 horas, hace que tengamos que ajustar los contenidos del currículo a dos trimestres puesto que las prácticas están previstas que comiencen a mediados de abril de 2023. Por este motivo, hemos previsto que, durante el primer trimestre, se traten las unidades didácticas 1-6 y durante el segundo trimestre, las unidades 7-12.

Debido a lo extenso del currículo de la materia y a las pocas horas asignadas, procuraremos que varios contenidos estén relacionados entre sí para así poder dar al alumnado la formación académica completa.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

El proceso de evaluación continua y formativa debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico. El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del módulo).

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.).

3. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos en la edad contemporánea.

Criterios de evaluación:

- a) Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el

mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo on-line.

b) Se ha valorado y comparado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones producidas a partir del siglo XVIII en el mundo y especialmente en Europa y España hasta la actualidad estableciendo mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario).

c) Se han identificado los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados a través del análisis de imágenes e informaciones recogidas en fuentes audiovisuales y TICs.

d) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura, el funcionamiento y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas.

e) Se han elaborado resúmenes transformando los datos recogidos en webs, gráficas, mapas y ejes cronológicos, para una exposición final en formato digital sobre el papel de los siglos XVIII, XIX y XX en la configuración política, económica y social en la actualidad.

f) Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales on-line.

g) Se han utilizado informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, formulando las hipótesis de trabajo para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas de la sociedad actual heredados del siglo XX mediante un debate (mundo árabe, desmembración de la URSS...).

h) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días tanto a nivel europeo y con especial énfasis en España, como en el continente americano a través de imágenes multimedia obtenidas en fondos de recursos webs que se encuentran en internet.

i) Se ha adquirido un vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.

4. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.
- b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.
- c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.
- d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales.
- e) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales.
- f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir del análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidas en la web.
- g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios.
- h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.

i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. De la Ilustración al liberalismo y la democracia

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. La Ilustración.</p> <p>2. La sociedad del Antiguo Régimen.</p> <p>3. La sociedad liberal.</p> <p>4. La sociedad democrática.</p> <p>5. Las primeras revoluciones liberales.</p>	<p>✍️ ¿Dónde y cuándo tuvo lugar la Ilustración? Haz un esquema de sus características.</p> <p>✍️ Define la monarquía absoluta. Dentro de la sociedad estamental, diferencia el grupo de los privilegiados del grupo de los no privilegiados</p> <p>✍️ Escribe las características de la sociedad democrática liberal.</p> <p>✍️ Define la democracia y nombra sus tipos.</p> <p>✍️ Trabajo cooperativo: Realiza un mapa conceptual sobre la revolución industrial de EEUU y la de Francia (fecha, características, etapas y personajes) y compárala con la industrialización de la actualidad.</p>	<p>1. Identifica la época, las causas, las ideas políticas y las características de la Ilustración.</p> <p>2. Comprende y reconoce las peculiaridades de la monarquía absoluta y la sociedad estamental.</p> <p>3. Conoce características propias de la sociedad democrática liberal.</p> <p>4. Comprende el significado de democracia y los tipos de democracia.</p> <p>5. Identifica la época y las características de las revoluciones de Estados Unidos y de Francia.</p>	<p>1. Se han identificado y explicado los rasgos de la Ilustración.</p> <p>2. ✓ Se han aprendido las características propias de la monarquía absoluta. ✓ Se ha entendido el concepto de estamento y se han identificado los diferentes estamentos de la sociedad del Antiguo Régimen.</p> <p>3. ✓ Se han identificado los principales rasgos de la sociedad democrática liberal. ✓ Se ha explicado el término «liberalismo».</p> <p>4. ✓ Se ha definido y explicado el concepto de democracia. ✓ Se han enumerado y explicado los diferentes tipos de democracia</p> <p>5. ✓ Se han reconocido las características propias de la revolución de los Estados Unidos y de Francia. ✓ Se ha comprendido el proceso revolucionario francés, identificado sus características y conocido sus personajes y etapas.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES			
<p>Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.</p>			

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad el alumno aprenderá a contextualizar la Ilustración y comprenderá sus características fundamentales. De igual manera, comprenderá la importancia de la democracia y del paso del Antiguo Régimen al liberalismo. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de las características fundamentales de la Ilustración y del Antiguo Régimen.
- La relación que se establece entre el Antiguo Régimen y la Ilustración.
- La comprensión de conceptos como Ilustración, monarquía absoluta, liberalismo y democracia.
- El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 2. La organización económica. La globalización

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. La estructura económica y su evolución.</p> <p>2. La primera globalización (1848-1914).</p> <p>3. La segunda globalización (1919-1989).</p> <p>4. La tercera globalización (de 1989 hasta la actualidad).</p> <p>5. La economía y el medio ambiente.</p>	<p>✍ Define economía distinguiendo sus dos partes y sectores productivos.</p> <p>✍ Define globalización. Elabora un esquema sobre las características y las consecuencias de la primera globalización.</p> <p>✍ Elabora un cuadro donde se reflejen las características de la economía de los años veinte y los treinta.</p> <p>✍ ¿A partir de qué año se desarrolló la tercera globalización? ¿Qué diferencias tiene con las otras dos globalizaciones?</p> <p>✍ Trabajo cooperativo: Investiga sobre iniciativas de desarrollo sostenible que se lleven a cabo en tu ciudad, provincia o comunidad. Expónsela a tus compañeros.</p>	<p>1. Define economía y sectores productivos.</p> <p>2. Define globalización y conoce las características y consecuencias de la primera globalización.</p> <p>3. Distingue los rasgos de la segunda globalización.</p> <p>4. Reconoce las características de la tercera globalización.</p> <p>5. Conoce el concepto de desarrollo sostenible y expone las iniciativas existentes en la región.</p>	<p>1. ✓ Se ha comprendido la utilidad de la economía. ✓ Se han explicado el sector primario, secundario y terciario.</p> <p>2. ✓ Se ha analizado el concepto de globalización. ✓ Se han distinguido los rasgos de la primera globalización. ✓ Se han identificado las consecuencias de la primera globalización.</p> <p>3. ✓ Se han comparado las características de los felices años veinte con la depresión económica de los treinta. ✓ Se han identificado los rasgos de la economía de 1945 a 1989.</p> <p>4. Se han identificado los rasgos de la economía actual globalizada.</p> <p>5. ✓ Se ha examinado el concepto de desarrollo sostenible. ✓ Se han descrito algunas acciones que concretan el concepto de desarrollo sostenible.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades si se han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión del concepto de economía y la identificación de los sectores productivos.
- El conocimiento de la globalización como fenómeno y la comprensión de sus fases.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y la relación con su vida cotidiana.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apremiar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 3. Las relaciones internacionales I (1800-1914)

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. El Congreso de Viena y las revoluciones liberales.</p> <p>2. El conflicto colonial y las grandes potencias europeas.</p>	<p>✍ Elabora un cuadro donde se refleje la política interior y la exterior llevada a cabo por Napoleón.</p> <p>✍ Responde a las siguientes preguntas referidas al Congreso de Viena: ¿Dónde se celebró?, ¿Cuándo?, ¿Por qué?, ¿Para qué? ¿Qué consecuencias tuvo?, ¿En qué año se produjeron las revoluciones liberales?</p>	<p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características del Imperio napoleónico. • Conoce qué es y para qué se crea el Congreso de Viena. <p>Enumera las revoluciones liberales del siglo XIX</p> <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Define y enumera tanto las características como las consecuencias del imperialismo 	<p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han expuesto las características del Congreso de Viena. ✓ Se han identificado las revoluciones liberales del siglo XIX. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Define y enumera tanto las características como las consecuencias del imperialismo

<p>3. Los sistemas bismarckianos y los sistemas de alianzas.</p>	<p>✍ Define el imperialismo y haz un esquema de sus características.</p> <p>✍ Trabajo cooperativo: Se divide la clase por continentes y realizan una investigación sobre los principales imperios que han colonizado los diferentes continentes.</p> <p>✍ Define los sistemas bismarckianos y explica las características de la paz armada.</p>	<p>✓ Identifica los grandes imperios europeos</p> <p>3. Define los sistemas bismarckianos y la Paz Armada.</p>	<p>✓ Identificar los grandes imperios europeos e ha definido imperialismo, identificando sus rasgos.</p> <p>✓ Se han numerado los grandes imperios y sus colonias.</p> <p>3.</p> <p>✓ Se han descrito los sistemas bismarckianos.</p> <p>✓ Se han explicado las características de la paz armada</p>
--	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está planteada para que el alumno comprenda y asimile las relaciones que se establecieron entre diferentes potencias europeas a lo largo del siglo XIX y principios del XX. Seguidamente se evidenciará el aprendizaje con las actividades planteadas en la unidad. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión del concepto de imperialismo y la identificación de sus características.
- El conocimiento de los sistemas bismarckianos y el sistema de alianzas.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías

reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.

- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 4. Las relaciones internacionales II (1914-1918): La Primera Guerra Mundial

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Causas de la Primera Guerra Mundial (1914-1918).	✍ Enumera las causas y el detonante de la Primera Guerra Mundial.	1. Conoce las causas y el detonante de la Primera Guerra Mundial.	1. Se ha explicado las causas y el detonante que provocó la Gran Guerra.
2. Fases de la Primera Guerra Mundial	✍ Trabajo cooperativo: en grupo de dos o tres alumnos: elegid una de las fases de la Primera Guerra Mundial y elaborad una presentación para presentársela a los compañeros.	2. Analiza y expone las diferentes fases en las que se desarrolló la Primera Guerra Mundial y lo expone a sus compañeros.	2. Ha expuesto de forma analítica y comprensiva el desarrollo y las fases de la Primera Guerra Mundial.
3. Consecuencias de la Primera Guerra Mundial	✍ Realiza la lectura comprensiva de un texto sobre las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y responde a las preguntas.	3. Reconoce las consecuencias de la Primera Guerra Mundial	3. Ha reconocido las consecuencias de la Primera Guerra Mundial en Europa y en el resto del mundo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está planteada para que el alumno comprenda y asimile las causas, fases y consecuencias de la gran contienda de principios del siglo XX. Seguidamente se evidenciará el aprendizaje con las actividades planteadas en la unidad. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El análisis de situaciones de la Primera y Segunda Guerra Mundial, sus causas y consecuencias.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 5. Las relaciones internacionales III (1918-1945) La Segunda Guerra Mundial

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. La Europa en el periodo de Entreguerras. La aparición de los totalitarismos.</p> <p>2. Fases de la Segunda Guerra Mundial</p> <p>3. Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.</p>	<p>✍ Señala la situación política, económica y social en la que estaba Europa tras la Primera Guerra Mundial.</p> <p>✍ Trabajo cooperativo: elección de los diferentes totalitarismos que surgieron en el periodo de entreguerras y realiza en grupo una presentación para exponerla en clase.</p> <p>✍ Enumera las fases de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>✍ Trabajo cooperativo: Busca información sobre: Winston Churchill, Operación Valkiria, campos de concentración, Pearl Harbor y elabora un mural con los rasgos más importantes para ponerlo en el aula.</p> <p>✍ Analiza las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial en la población más desfavorecida y compárala con la situación actual de los campos de refugiados.</p>	<p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce la situación existente en el periodo de Entreguerras • Investiga y expone la aparición de los totalitarismos durante el periodo de entreguerras. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza las diferentes fases en las que se desarrolló la Segunda Guerra Mundial. • Busca información y expone de forma detallada algunos de los personajes y aspectos más relevantes de la Segunda Guerra Mundial. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. • Compara la situación de los damnificados de la Segunda Guerra Mundial con los refugiados actuales de la Guerra de Siria. 	<p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha explicado la situación que había en Europa durante el periodo de Entreguerras. ✓ Ha expuesto de forma analítica y comprensiva los principales totalitarismos que surgieron durante el periodo de entreguerras. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha analizado y comprendido las diferentes fases de la Segunda Guerra Mundial. ✓ Ha expuesto de forma clara y detallada algunos de los personajes y aspectos más relevantes de la Segunda Guerra Mundial. <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha reconocido y analizado las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. ✓ Establece un análisis comparativo entre la situación de la Segunda Guerra Mundial y el conflicto actual de Siria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está planteada para que el alumno comprenda y asimile las causas y consecuencias que se establecieron a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El análisis de situaciones de la Segunda Guerra Mundial, sus causas y consecuencias.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Aprender el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 6. Las relaciones internacionales IV (1945-1991)

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La sociedad internacional.	✍ Observa las siguientes imágenes e indica de qué tipo de actores internacionales se trata	1. Define sociedad internacional y reconocer sus actores.	1. ✓ Se ha analizado el concepto de sociedad internacional y sus características. ✓ Se han clasificado actores de la sociedad internacional
2. El proceso de descolonización.	✍ Define la descolonización, haz un esquema de las causas y enumera sus etapas.	2. Define descolonización y conoce las causas, las etapas y las consecuencias.	2. ✓ Se ha definido el concepto de descolonización. ✓ Se han comprendido las causas de la descolonización en internas y externas.
3. La Guerra Fría. 4. Europa en la Guerra Fría.	✍ Trabajo cooperativo: Se divide la clase en dos grupos y expone el papel de EEUU y otro el de la URSS durante la Guerra Fría. ✍ Explica, de forma oral, los siguientes conceptos: “Guerra Fría” /Plan Marshall/ OTAN/ COMECON/ Pacto de Varsovia, Muro de Berlín.	3. Identifica las características de la Guerra Fría, clasifica los bloques y explica los planes que llevaron a cabo cada uno de ellos. 4. Reconoce las etapas de la Guerra Fría.	3. ✓ Se ha explicado el concepto de «Guerra Fría». ✓ Se han identificado los bloques del enfrentamiento, definidos los planes de cada uno de los bloques. 4. Se han distinguido los distintos periodos por los que atravesó el mundo durante la Guerra Fría.
5. El fin del mundo bipolar.	✍ Elabora un mapa conceptual sobre las etapas de la Guerra Fría. ✍ ¿Qué tienen en común las siguientes palabras? Desgaste económico, crisis social, disidencias internas, nuevas políticas soviéticas.	5. Analiza las causas que motivaron la desintegración de la Unión Soviética.	5. ✓ Se ha explicado la <i>Perestroika</i> y la <i>Glasnost</i> , e identificado sus características. ✓ Se han examinado las causas que propiciaron la desintegración de la Unión Soviética

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades si se han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de los conceptos de sociedad internacional, descolonización y Guerra Fría.
- El conocimiento del proceso de descolonización.
- La comprensión de los bloques de enfrentamiento y desarrollo de la Guerra Fría, así como la

situación de Alemania durante y después del enfrentamiento.

- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Aprender el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 7. La construcción europea

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La creación de la Comunidad Económica Europea.	✍ Busca el significado de las siguientes siglas y escribe su año de creación: EURATOM, UEO, CECA, CED, CEE.	1. Conoce los factores que influyen en la creación de la Unión Europea.	1. Se han clasificado los factores que han influido en la creación de la Unión Europea.
2. El Tratado de la Unión Europea.	✍ Explica la importancia del tratado de Maastricht. Dibuja un mapa de Europa y señala en él los países que forman la Comunidad Económica Europea y el año de su incorporación.	2. Conoce la importancia del Tratado de Maastricht para la creación de la Unión Europea y entiende las maneras de relación entre los estados de la Unión Europea	2. ✓ Se han analizado las características del Tratado de Maastricht. ✓ Se han discutido las maneras de entender la Unión Europea. ✓ Se han nombrado tanto los países miembros, como su año de incorporación a la Unión Europea.
3. La Unión Europea: de los años 90 a la actualidad.	✍ Trabajo cooperativo: Realiza un debate dividiendo la clase en dos grupos, uno de ciudadanos europeos que viven en un país que no quiere pertenecer a la UE y otro de ciudadanos que viven en un país que sí quiere pertenecer a la UE. Investiga sobre el fenómeno actual del Brexit.	3. Conoce las medidas adoptadas en la Unión Europea y los países miembros	3. Se han analizado las políticas implantadas en la Unión Europea para cumplir sus fines.
4. Los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea.	✍ Escribe el nombre de los organismos de la UE y sus objetivos principales.	4. Conoce los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea.	4. Se han explicado los órganos de gobierno e instituciones de la Unión Europea, indicando funciones e integrantes de cada uno de ellos.
5. La actividad económica en la Unión Europea.	✍ Observa imágenes sobre los sectores de producción y explica, de forma oral, a qué sector productivo pertenece cada una y en qué zona o zonas de Europa hay más posibilidades de que se hayan tomado esas fotografías.	5. Analiza la actividad económica en la Unión Europea	5. ✓ Se han explicado los sectores productivos. ✓ Se ha analizado la importancia de cada sector productivo en las distintas zonas de Europa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda la formación y objetivos de la Unión Europea. La teoría explica los factores que influyeron en su formación y las funciones de cada organismo. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de los conceptos como Comunidad Económica Europea, Tratado de Maastricht y distintos órganos e instituciones.
- El conocimiento del proceso de formación de la Unión Europea.




- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Aprender a apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 8. El arte contemporáneo

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La ruptura del canon clásico. 2. Las primeras vanguardias. 3. Las segundas vanguardias.	<p> ¿Qué cambios tuvieron una repercusión directa en la ruptura de las formas artísticas?</p> <p> Observa la imagen de un cuadro y contesta a unas preguntas sobre el mismo.</p> <p> Trabajo cooperativo: división en grupos. Explicación de los rasgos más importantes de cada movimiento de</p>	<p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce los factores de cambio que influyen en los cambios artísticos. • Sabe las características de los estilos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos del siglo XIX <p>3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características de los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias 	<p>1. Se han detallado los factores que influyen en los cambios artísticos.</p> <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han explicado las características arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del siglo XIX. ✓ Se han analizado las obras más importantes del siglo XIX.

<p>4. La cultura de masas.</p> <p>5. El arte contemporáneo en España.</p>	<p>vanguardia y presentación de una obra representativa.</p> <p>✍ Relaciona las características de la arquitectura del siglo XX con los movimientos organicismo y funcionalismo.</p> <p>✍ Realiza una redacción donde aparezcan las siguientes palabras: consumo, publicidad, productos de ámbito planetario, uniformidad de los hábitos y estilos de vida.</p> <p>✍ Haz un esquema de los autores y sus principales obras del arte contemporáneo en España.</p>	<p>• Identifica los tipos y características de la arquitectura del siglo XX</p> <p>4. Analiza las características de la cultura de masas.</p> <p>5. Conoce el arte contemporáneo en España.</p>	<p>3.</p> <p>✓ Se ha explicado el contexto histórico de las primeras vanguardias.</p> <p>✓ Se han examinado los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias.</p> <p>✓ Se han diferenciado las características arquitectónicas del siglo XX.</p> <p>4. Se han comprendido las características de la cultura de masas.</p> <p>5. Se han estudiado las características y obras de algunos de los artistas más importantes de siglo XIX y XX en España.</p>
---	--	---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda, analice y distinga las distintas maneras de expresar el arte en los siglos XIX y XX. Se explican primero de forma teórica sus características para posteriormente realizar de forma práctica el análisis de las obras. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de los conceptos como arte contemporáneo, modernismo, neoclasicismo, romanticismo, impresionismo, cubismo... y tantos otros relacionados con el tema.
- El reconocimiento de las características propias de cada movimiento.
- El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 9. La sociedad actual y las organizaciones internacionales

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La sociedad internacional actual.	✍ Lee e indica si son verdaderas o falsas unas oraciones referidas a los rasgos, las tendencias y los retos de la sociedad internacional actual.	1. Conoce los rasgos, las tendencias y los retos de la sociedad internacional actual.	1. Se han analizado los rasgos, tendencias y retos de la sociedad internacional actual.
2. La Organización de las Naciones Unidas (ONU).	✍ ¿Cuáles son los orígenes de la ONU? Enumera sus funciones y los cinco órganos principales.	2. Comprende los orígenes, funciones y órganos de gobierno de la Organización de las Naciones Unidas.	2. ✓ Se han explicado los orígenes de la ONU. ✓ Se han analizado las funciones y objetivos de la ONU. ✓ Se han diferenciado diversos órganos de gobierno de la ONU.
3. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.	✍ ¿Qué son los derechos humanos? Indica en tu cuaderno a qué siglo y generación de	3. Analiza el concepto y el proceso de elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	3. ✓ Se ha examinado el concepto de derechos humanos.

<p>4. Los conflictos internacionales actuales.</p>	<p>derechos humanos pertenece cada uno de los siguientes derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Trabajo cooperativo: Cada grupo elige uno de los conflictos actuales y realiza una presentación en el que aparezca la fecha de inicio, las causas y las consecuencias del conflicto de Siria, del conflicto de Ucrania y de la guerra de Irak</p>	<p>4. Conoce y analiza las causas y consecuencias de los principales conflictos internacionales actuales.</p>	<p>✓ Se ha trabajado con el proceso de formación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>4. ✓ Se han explicado diferentes conflictos armados que tienen lugar en la actualidad. ✓ Se han analizado las causas y consecuencias de los conflictos armados de la actualidad</p>
--	--	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno comprenda y analice las características de la sociedad internacional actual. Se explican los orígenes de la sociedad internacional, de sus organizaciones y conflictos, en un primer momento de forma teórica, para posteriormente analizar de forma práctica los datos estudiados. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de conceptos como sociedad internacional, derechos humanos y el conocimiento de los distintos órganos de gobierno de la ONU.
- El reconocimiento de las características propias de la sociedad, sus organizaciones, órganos de gobierno y conflictos.
- El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 10. La democracia en España I

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. La democracia en España. Del siglo XIX a 1939.</p> <p>2. España durante el franquismo (1939-1975).</p>	<p>✍ Completa una tabla sobre quién reinaba en España durante los siguientes años: 1814-1833 / 1833-1840 / 1840-1843 / 1843-1868</p> <p>✍ Define los siguientes conceptos: monarquía constitucional, monarquía parlamentaria, caciquismo, república y dictadura.</p> <p>✍ Realiza un mapa conceptual sobre el franquismo.</p> <p>✍ Trabajo cooperativo: por grupos</p>	<p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce la evolución de las formas de gobierno en España desde el siglo XIX hasta 1939 • Distingue e identifica entre monarquía constitucional, monarquía parlamentaria, caciquismo, república y dictadura. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza las características y la evolución del franquismo. 	<p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha explicado la evolución en el gobierno de España desde el siglo XIX hasta 1939. ✓ Se han explicado conceptos como monarquía constitucional, monarquía parlamentaria, caciquismo, república, franquismo. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han explicado las etapas en las que se divide el franquismo. ✓ Se ha expuesto los hechos y personajes más relevantes

	investigad sobre los hechos históricos más importantes de la democracia: muerte de Franco, aparición y trayectoria de ETA, Salvador Puig Antich, Adolfo Suárez...	• Investiga y expone los hechos y personajes más relevantes de la historia del franquismo.	de la historia del franquismo.
--	---	--	--------------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda cómo se instaura la democracia en España. La teoría explica la evolución política de España y los factores que influyeron en su formación. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de diferentes formas de gobierno.
- El conocimiento del proceso de formación de la democracia en España.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES




Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Aprender el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo

con las normas de presentación escritas.

- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje.

UNIDAD 11. La democracia en España II

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. La Transición democrática española (1975-1978).</p> <p>2. La recuperación de los valores democráticos (desde 1978 hasta la actualidad).</p> <p>3. España en el marco de las relaciones internacionales.</p>	<p> Trabajo cooperativo: Busca en internet los acontecimientos que tuvieron lugar en el proceso de Transición democrática y elabora con tus compañeros un eje cronológico situando cada acontecimiento en la fecha correspondiente.</p> <p> Haz corresponder en tu cuaderno cada expresión (Estado social, Estado democrático y Estado de derecho) con lo que significa.</p> <p> Completa un cuadro con las relaciones internacionales de España en los diferentes momentos de su historia reciente.</p>	<p>1. Sabe la secuencia de acontecimientos que favorecen la Transición democrática entre los años 1975 y 1978</p> <p>2. Analiza la Constitución española</p> <p>3. Analiza las relaciones internacionales de España a lo largo de los siglos XIX y XX.</p>	<p>1. Se han secuenciado los acontecimientos que tuvieron lugar en el proceso de Transición democrática.</p> <p>2. Se han analizado las características de la Constitución española de 1978.</p> <p>3. Se han justificado las diferentes formas utilizadas en las relaciones internacionales de España a lo largo de los siglos XIX y XX.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda cómo se instaura la democracia en España. La teoría explica la evolución política de España y los factores que influyeron en su formación. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- La comprensión de diferentes formas de gobierno.
- El conocimiento del proceso de formación de la democracia en España.
- El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apremiar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

UNIDAD 11. Andalucía en la actualidad

CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Andalucía, Comunidad Autónoma.</p> <p>2. Historia reciente de Andalucía.</p>	<p>✍ Lee los siguientes artículos del Estatuto de Autonomía y realiza las siguientes preguntas de comprensión.</p> <p>✍ Trabajo cooperativo: se divide en grupo y preparan una exposición donde explique a los compañeros las diferentes Consejerías, su función y sus servicios.</p> <p>✍ Realiza un mapa conceptual donde aparezcan las fases y los aspectos más relevantes del proceso autonómico andaluz.</p> <p>✍ Señala y explica la evolución de la situación socioeconómica, cultural, demográfica de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde el fin del franquismo hasta la actualidad.</p>	<p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce la importancia de los Estatutos autonómicos andaluces (de la reforma del único, en realidad). • Conoce la estructura organizativa de la Comunidad andaluza. <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las distintas fases del proceso autonómico andaluz. • Distingue los diferentes cambios en Andalucía a raíz de la Transición 	<p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han diferenciado los dos Estatutos de autonomía de Andalucía. ✓ Se han identificado las principales instituciones andaluzas. ✓ Se han reconocido y comprendido los organismos de gobierno y administración de Andalucía, así como sus funciones <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han identificado las diferentes etapas del camino de Andalucía hasta su autonomía durante la Transición. ✓ Se han explicado las características fundamentales de la situación económica andaluza desde el final de la dictadura franquista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad tipo se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad el alumno aprenderá a conocer, de un lado, el entramado institucional de su Comunidad Autónoma; y, de otro, entenderá el recorrido de los principales organismos políticos andaluces, así como las vicisitudes económicas de los años recientes. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientada hacia: La comprensión de diferentes formas de gobierno.

- El conocimiento de la importancia de los Estatutos autonómicos andaluces.
- El conocimiento de la estructura organizativa de la Comunidad andaluza.
- La identificación de las distintas fases del proceso autonómico andaluz.
- La distinción entre los diferentes cambios en Andalucía a raíz de la Transición.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apremiar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

6. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.

- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales no forman un bloque aparte ni son una asignatura más; son unos contenidos específicos que aparecen en las distintas actividades realizadas. Algunos de estos temas son:

- **La educación moral y cívica:** Consiste en mostrar a los alumnos aspectos de la vida cotidiana en los que es necesario respetar las normas básicas y adoptar actitudes positivas y solidarias para la convivencia en sociedad. Se incluyen contenidos como la participación de los jóvenes en el mundo laboral, la organización del espacio vital en distintos países, el respeto por la gente con la que convivimos y las normas de comportamiento en los lugares que frecuentamos.
- **La educación para la paz y la tolerancia:** Pensamos que la asignatura de sociales es un buen ideal para inculcar a las nuevas generaciones el respeto por sociedades y culturas distintas. En cuanto a los contenidos específicos, se tratan cuestiones como la relación con familiares y amigos, la comunicación a través de textos, el respeto por la cultura, razas y creencias diferentes, la música como medio de entendimiento entre los jóvenes, las aportaciones de diversos países a la cultura y el progreso de la humanidad, etc.
- **La educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** Esta educación debe recibir un tratamiento adecuado a la edad de los alumnos de esta etapa formativa. Personajes masculinos y femeninos con los que pueden realizar cualquier tipo de actividad, desde jugar al fútbol hasta preparar una tarta para una fiesta, pasando por tocar la guitarra en grupo.

La perspectiva de género

La Constitución Española proclama en su artículo 14 el principio de igualdad ante la Ley y en el artículo 9.2 establece que los poderes públicos promoverán las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas, removerán los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitarán la participación de la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social. A partir de aquí, se articularon las primeras políticas a favor de las mujeres, en la etapa de inicio de la democracia, y se ha inspirado la normativa que le ha ido dando desarrollo y concreción.

La Comunidad Autónoma de Andalucía asume en su Estatuto de Autonomía un fuerte compromiso con la igualdad de género, disponiendo en el artículo 10.2 que «la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluces...» y en su artículo 15 que «se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos».

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, que tendrá una vigencia de seis años, se concibe como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo.

Una de las líneas de actuación de este nuevo Plan de Igualdad de Género se centra en el Plan de Centro de los Institutos, de la siguiente manera: “Los órganos competentes en los centros docentes integrarán la perspectiva de género en la elaboración de las programaciones didácticas de los distintos niveles y materias, visibilizando la contribución de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado, su ausencia en determinados ámbitos y la lucha por los derechos de ciudadanía de las mujeres”.

En la asignatura de Lengua Castellana y Literatura proponemos las siguientes actuaciones que incluyen la perspectiva de género.

- El profesorado de Lengua Castellana y Literatura resaltará la obra de algunas escritoras que han sido injustamente ignoradas o silenciadas por parte de la historiografía literaria.

- En el análisis de los textos se hará hincapié en el papel de la mujer a lo largo de la historia de la literatura.

- Trataremos el tema de la violencia de género a través de letras de canciones, noticias de prensa, etc.

- Incluiremos actividades de investigación sobre mujeres relevantes en la historia de la literatura y la cultura española.

- Todas estas actividades se trabajarán a lo largo del curso.

- **La educación medioambiental:** A lo largo del curso se resalta la necesidad de respetar el medio ambiente, reflexionando sobre el papel que el medio natural juega en el equilibrio ecológico del planeta, y las acciones que pueden dañarlo. Esta reflexión es una llamada de atención sobre situaciones, provocadas por el hombre y perjudiciales

para él, que es preciso corregir, y pretende despertar en los alumnos una mayor conciencia ecológica.

- **La educación para la salud:** Los alumnos reflexionan sobre aspectos que inciden en el mantenimiento de un buen estado de salud, tanto física como mental. El

material también contribuye a desarrollar este tema por omisión, no mencionando o reflejando actitudes negativas para la salud, por ejemplo el hábito de fumar. Asimismo se reflexionará sobre aspectos tales como el deporte o los hábitos alimenticios.

- **La educación vial:** Se fomentará el uso de los transportes públicos y la bicicleta así como la concienciación sobre el tráfico y la hora de circular.
- **La educación del consumidor:** La reflexión sobre este tema se hace a partir de situaciones cercanas a los adolescentes de esta edad: tomar algo en la cafetería, comprar ropa, utilizar los medios de comunicación de masas, ir de viaje. Las situaciones planteadas conducen a una reflexión sobre el hábito de consumir y la importancia de hacerlo de manera sensata, comprando aquello que necesitamos sin derrochar.

8. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En este segundo curso se profundizará en las técnicas de aprendizaje cooperativo cuyos principios básicos fueron establecidos en el módulo de Comunicación y sociedad I. Para ello, esta estrategia metodológica deberá integrarse de forma natural en el trabajo diario de clase, bien a través de estrategias simples que permitan resolver actividades y ejercicios sencillos de forma cooperativa, o bien por medio de trabajos o proyectos de investigación de más envergadura que el alumnado tenga que realizar en equipo. Por ello el resultado de aprendizaje 1 no debe asociarse a una unidad didáctica en particular, sino a todas.

Después de un primer curso de acercamiento a las TIC, en este curso se continuará desarrollando esta competencia a lo largo de todas las unidades didácticas, por lo que el resultado de aprendizaje 2 se trabajará de forma transversal, seleccionando los contenidos más adecuados a cada actividad o situación de aprendizaje que se esté desarrollando en cada momento.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando la profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender, desarrollar la autonomía, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos fundamentales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

Se buscará acercar los contenidos a los centros de interés del alumnado y seguir dotándolos de un carácter eminentemente práctico. Una vez más, como en el nivel anterior, cabe destacar la importancia de la interacción oral y las normas que la rigen, tanto es así que se incluye como resultado de aprendizaje.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.
- La potenciación de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.
- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que le permitan valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.
- Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas.

a) Enseñanza presencial todo el grupo

Todas las actividades de enseñanza aprendizaje se realizan en el aula, el alumnado tiene obligación de asistir físicamente al aula. No obstante, desde el inicio de curso se van realizando actividades a través de la plataforma Moodle. Profesorado y alumnado utilizan los propios equipos del aula para trabajar a través de la plataforma. La realización y entrega de actividades se hará progresivamente a través de la plataforma.

b) Situaciones individuales de enfermedad, expulsión...Alumnado

En los casos en que el alumnado se vea privado de la posibilidad de ir a clase presencial por motivos de expulsión, enfermedad..., se utilizará la plataforma Moodle para la comunicación con el alumnado.

No obstante, dada la variabilidad de situaciones que pueden presentarse, el profesora acordará con el alumnado, en cada caso, los pormenores metodológicos acerca del modo de trabajar.

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos se hará de acuerdo con los criterios de evaluación mencionados con anterioridad, conocidos por toda la comunidad educativa, y siempre estará en estrecha relación con el fin último de alcanzar una adecuada competencia.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

Si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para poder recoger datos podemos servirnos de diferentes procesos de evaluación:

- Evaluación inicial:
Se realizará en las primeras semanas del curso de manera general, y a principio de cada unidad de forma particular, para valorar el punto de partida y así a final de curso observar la evolución producida.
- Observación directa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Entrevistas con los alumnos.

- Pruebas orales y escritas.
- Cuestionarios orales y escritos.
- Ficha del profesor donde se refleja su actividad docente diaria o semanal.
- Redacciones, exposiciones, argumentaciones,...
- Control de tareas y trabajos encomendados por el profesor para realizar dentro y fuera del aula, teniendo muy en cuenta la participación, esfuerzo, perseverancia, etc.
- Control de que el alumno trae los materiales necesarios para la asignatura.
- Apreciación de la actitud hacia la asignatura, aspectos socioculturales derivados de esta y hacia el aprendizaje en general.
- Control de la libreta.

Se realizarán todas las pruebas escritas que la profesora considere conveniente, el contenido no abarcará más de un tema.

El procedimiento de evaluación tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

La evaluación será continua, siendo los criterios de evaluación, especificados anteriormente, el referente fundamental para la valoración de la adquisición de competencias básicas, profesionales y sociales.

El equipo docente será coordinado por el profesor tutor, actuará de manera colegiada en el proceso y la adopción de decisiones resultante del mismo.

Según lo establecido en el Artículo 14 y siguientes de la Orden de 9 de junio de 2015, por la que se regula la ordenación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía para los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016, la evaluación y calificación del módulo se realizará del siguiente modo

Calificación

1. La calificación del módulo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Sesiones de evaluación.

1. A lo largo del curso académico se realizarán, para cada módulo profesional excepto para el módulo profesional de Formación en centros de trabajo, una sesión de evaluación inicial y, al menos, tres sesiones de evaluación parcial, además de dos sesiones de evaluación final.

2. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, se realizará la evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado. La evaluación inicial será de carácter cualitativo y no conllevará calificación numérica. Para ello se considerará el Consejo orientador que se aporta en el expediente del alumno o alumna.

3. En las evaluaciones parciales se harán constar las calificaciones de los alumnos o alumnas en cada uno de los módulos profesionales en los que se encuentren matriculados.

4. La evaluación correspondiente a la primera convocatoria anual de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia y a aprendizaje permanente, se realizará cuando se termine la impartición del currículo correspondiente, transcurridas 150 jornadas lectivas. La correspondiente a la segunda convocatoria anual se llevará a cabo durante la última semana del período lectivo.

Procedimientos e instrumentos de evaluación (adaptaciones derivadas de la situación de pandemia COVID-19)

Posibles escenarios.

a) Enseñanza presencial todo el grupo

Todos los procedimientos e instrumentos de evaluación tienen carácter presencial; no obstante, durante los meses de septiembre y octubre se irán introduciendo prácticas de cara a adiestrarse en el uso de la Plataforma Moodle para usar procedimientos e instrumentos de evaluación que no exijan presencialidad.

Con esta finalidad se simultanearán actividades de evaluación presencial con actividades de evaluación a través de la Moodle, pero en el aula, de modo que el profesor pueda orientar y prestar ayuda al alumnado

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que pueden usarse, durante la enseñanza presencial, son los siguientes:

- a) Observación sistemática del trabajo, actitud e interés de los alumnos
- b) Actividades que se corrigen en clase, en el encerado
- c) Análisis del cuaderno de trabajo (físico) del alumno con las actividades y resúmenes hechos en clase.
- d) Intercambios orales sobre los contenidos explicados, trabajados y desarrollados en clase.
- e) Exposiciones presencial de trabajos
- f) Exposiciones de trabajos (grabación de vídeo enviada por la Moodle en un archivo)
- g) Trabajos de ampliación enviados por la plataforma Moodle (PDF, presentación, vídeo...)
- h) Exámenes presenciales en papel
- i) Exámenes presenciales a través de la Moodle.
- j) Cuestionarios y tareas a través de la Moodle

c) Situaciones individuales de, enfermedad, expulsión... Alumnado

En los casos en que el alumnado se vea privado de la posibilidad de ir a clase presencial por motivos de expulsión, enfermedad...etc.

El profesor acordará con el alumnado, en cada caso, los pormenores de los procedimientos e instrumentos que se usarán en su evaluación.

Por otro lado se evaluarán los procesos de la práctica docente con carácter continuo y formativo:

- Organización en el aula.
- Aprovechamiento de los recursos.
- Relaciones entre profesor y alumno.
- La convivencia entre los alumnos.
- Puesta en marcha de propuestas de mejora.
- Idoneidad del cuaderno del profesor.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, obtener el título de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, en la materia de Sociales, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen este tipo de actividades, recogidas en el material del profesor donde se plantea el bloque más idóneo donde llevarlas a cabo

- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.

- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el área. Por ello se propondrán actividades de ampliación en cada unidad didáctica

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza.

Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza- aprendizaje.

- En cuanto a las actividades:

- Se utilizan actividades de motivación, de aprendizaje (repaso y/o refuerzo en caso necesario) y de evaluación.

- Se llevarán a cabo las actividades tanto orales como escritas y TIC que proponen los recursos curriculares utilizados.

- Se adaptarán a las características iniciales y al progreso del alumno/a.

- Se propondrán actividades contextualizadas (situaciones reales, motivadoras y ricas en recursos) que permitan a los estudiantes ser más reflexivos, y que propicien la comunicación entre iguales y con el profesor. Las exposiciones previas del profesor, favorecerán que el alumnado comprenda y planifique la tarea que tiene que realizar.

- Para que el alumnado seleccione y organice la información disponible se fomentará la aplicación de técnicas de trabajo intelectual.

Además se hará uso de las siguientes medidas si así lo requiere algún miembro del grupo-clase:

Programa de refuerzo para el alumnado repetidor

Al alumnado que no superó la materia de Geografía e Historia en la 2ª Evaluación Final debemos hacerle un seguimiento más personalizado. En primer lugar, debemos detectar cuáles fueron las dificultades que le llevaron a no superar la materia para luego intentar solucionarlas implementando una serie de medidas, entre las que destacamos:

- Elaboración de actividades de refuerzo.
- Atención más individualizada dentro del aula.
- Corrección periódica del cuaderno del alumno.
- Se tendrá en cuenta la ubicación del alumno dentro del aula, más cercana al profesor y junto a un compañero que le permita mejorar su rendimiento.

El alumno debe:

- Mostrar al profesor o profesora de referencia su cuaderno de tareas al menos al término de cada unidad didáctica.
- Respetar las normas de convivencia del centro.
- Respetar la ubicación en el aula asignada por el profesor o profesora de referencia.

Programa de refuerzo para el alumnado que presente dificultades en Geografía e Historia en cualquier momento del curso.

Plantearemos Adaptaciones Curriculares no significativas o simplemente medidas de refuerzo generales para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En cuanto a las ACIS no significativas, dirigidas a alumnado DES (Desfavorecido socioculturalmente) y DIA (dificultades de aprendizaje específicas), los cuales presentan un informe psicopedagógico que lo corrobora serán elaboradas conjuntamente con el profesor de área y el especialista. Estos alumnos podrán ser atendidos por profesor de compensatoria o de pedagogía terapéutica ya sea dentro o fuera del aula, o por otros profesores del centro.

En lo que se refiere al refuerzo que pudiera presentar cualquier otro alumno sin informe llevaremos a cabo sobre todo cambios en la metodología de trabajo. Se priorizarán ante

todo dentro de las unidades didácticas aquellos contenidos que propendan a la mejora de las competencias clave y, más concretamente a la de la competencia comunicativa. En cuanto a las actividades, recurriremos a material de refuerzo, bien sea el que nos brinda

la editorial del libro de texto del alumno o bien procedente de otras fuentes (fichas aportadas por el docente, blogs, etc.).

Por otra parte, para integrar mejor a este tipo de alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje del grupo clase tendremos que considerar también su ubicación dentro del aula aprovechando las posibilidades que otorgan el trabajo colaborativo entre iguales.

Adaptaciones curriculares significativas para alumnos con necesidades educativas especiales.

Aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje más permanentes y severas, y hayan sido diagnosticados en el Dictamen de Escolarización por los equipos de apoyo o por un informe posterior del Departamento de Orientación del Centro como alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (tal como recoge el Artículo 73 de la L.O.E 2/2006, de 3 de Mayo) deberán ser igualmente objeto de nuestra atención. En este caso, lo que los estudiantes podrán aprender diferirá de lo que podrá aprender la mayoría, aunque habrá que buscar su máximo progreso personal. Estos alumnos seguirán una Adaptación Curricular Individualizada Significativa (ACIS) por lo que ya no se trata de adaptaciones en la metodología, en la organización del aula o en la evaluación, sino también de contemplar la posibilidad de eliminar algunos contenidos y objetivos básicos de las materias curriculares, por lo que seguirán un currículo que se aparta significativamente del que recibe el resto de alumnos.

Las adaptaciones curriculares significativas serán diseñadas por el profesor del área y el profesor de Pedagogía Terapéutica con el asesoramiento del Departamento de Orientación que dejará constancia en Séneca de dicha programación. Las ACIS no forman parte de nuestra programación sino que constituyen una programación en sí mismas que se elaborará en función de las necesidades educativas de nuestro alumnado, por lo que, nos guiaremos por los elementos del currículo que en ellas se especifiquen.

Medida general de atención a la diversidad: apoyos en el aula.

Durante algunas horas semanales se llevarán a cabo apoyos dentro de algunos grupos ordinarios por parte de un segundo profesor para reforzar los aprendizajes del alumnado engeneral.

Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior (materia pendiente).

No hay, en este grupo ningún alumno en esta situación, pero si lo hubiese el departamento de Geografía e Historia llevará a cabo un seguimiento del alumnado con la materia no superada el año anterior a lo largo del presente curso. Debido al carácter recurrente de los contenidos de nuestra materia, la propia evolución de

estos alumnos durante el presente curso académico debe servirnos como punto de referencia para medir la recuperación de los contenidos no superados el año anterior. Por tanto, las distintas pruebas de evaluación junto con el trabajo del alumno en clase (evaluación del cuaderno) deberían ser suficientes para evaluar la recuperación de tales alumnos. Sin embargo, para un seguimiento más personalizado y objetivo se diseñará un plan de recuperación de pendientes (cuando haya algún alumno en esas circunstancias).

Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.

El alumnado que, en la 1ª evaluación final, no haya superado todos los criterios de evaluación que se contemplan en cada una de las unidades didácticas de esta programación y que corresponden a los diferentes resultados de aprendizaje, podrá recuperarlos en el periodo que transcurre desde la 1ª a la 2ª Evaluación Final.

El alumnado que se encuentre en la situación descrita, acordará con el profesor y recibirá por escrito un plan personalizado con las actividades evaluables que debe realizar para superar los criterios de evaluación suspensos. El plan personalizado contemplará las fechas de presentación y realización de las mencionadas actividades.

Programa de recuperación para el alumnado que promociona con Resultados de aprendizaje no superados.

Si bien en 2º de FPB no hay alumnado que pertenezca a esta categoría, pues el alumnado que pasa a este nivel educativo lo hace sin nada suspenso, sí pueden darse situaciones de alumnado que pasa a 2º de FPB pero con Resultados de Aprendizaje no superados de primero. Para estos casos se procederá del siguiente modo:

- a) Tras la evaluación inicial se mantendrá una reunión entre el profesor o profesora con el que el alumnado suspendió el resultado de aprendizaje pendiente (profesorado de 1º de FPB) y el profesor o profesora con el que el alumno está el presente curso (profesorado de 2º de FPB). En la misma, se acordará un Plan Personalizado de Recuperación en el que se incluirá, como mínimo, la siguiente información:
 - Resultados de aprendizaje no superados
 - Actividades que debe realizar el alumnado para recuperar los resultados de aprendizaje no superado: actividades escritas, exámenes, trabajos, exposición oral...
 - Calendario con fechas de entrega o realización de las actividades previstas
- b) El profesor o profesora de 2º de FPB mantendrá una reunión con el alumnado afectado y le explicará el Plan Personalizado de Recuperación, se ajustarán fechas en función de las necesidades del alumnado y se le facilitará una copia del Plan acordado.

- c) Se hará una revisión del progreso del alumnado en el cumplimiento de su Plan Personalizado de Recuperación coincidiendo con cada una de las evaluaciones del curso. Se informará al alumnado de su progreso.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Utilizaremos el libro Ciencias Sociales 2, pertenece al módulo de Comunicación y Sociedad II de la editorial Santillana.

Nos proponemos seguir siendo rigurosos a la hora de pedir a nuestros alumnos que traigan el material necesario para la asignatura, esto es, el libro de texto y una libreta. Para ello tomaremos todas las medidas que sean necesarias y oportunas.

Otros materiales y recursos didácticos:

- Cuaderno personal del alumno.
- Diccionarios on line.
- Actividades de repaso y ampliación.

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La observación sistemática es el principio fundamental en la evaluación formativa. La observación en el aula se llevará a cabo mediante la ficha del alumno o el cuaderno del profesor.

La calificación de cada evaluación ha de ser una nota que resulte de aplicar el siguiente baremo:

- 50 % de la nota: Exámenes
- 50% de la nota: Trabajo de clase y casa, entrega de trabajos, libreta, interés hacia por la asignatura.

Los alumnos que no asistan a un examen deberán justificarlo y harán el examen al final del trimestre.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El alumnado de FPB participará en las actividades propias del Plan de Lectura y Bibliotecas del centro y en las actividades extraescolares o complementarias que determine su grupo educativo así como la participación en el viaje fin de curso.